

¿REGRESAR A CLASES PRESENCIALES? Sí, claro, pero ¿cuándo? ¿cómo? ¿para qué?

Por: Roberto González Villarreal, Lucía Rivera Ferreiro, Marcelino Guerra Mendoza. 22/03/2021

EL PROBLEMA

Cada vez es más insistente el llamado a regresar a las escuelas. Cada vez son más los agentes educativos, los políticos, periodistas, padres de familia, asociaciones civiles, comentaristas, opinólogos, investigadores, incluso estudiantes y profesores, que claman por abrir las escuelas y volver a las clases “*de a de veras*”.

No son pocos, no se encuentran solo en artículos o en comentarios en las redes; empiezan desde *las mañaneras* con el presidente de la república hasta los mítines, las marchas, las *performances* del [Movimiento abre mi escuela](#) y los llamados de agencias internacionales como [Save the children](#) y [UNICEF](#); además de campañas tan efectivas como “Cantinas abiertas y escuelas cerradas”.

Si a esto se agrega la inminente conmemoración del primer año de la Jornada Nacional de la Sana Distancia y el cierre de las escuelas; la disminución en las tasas de crecimiento de los contagios; la reducción de hospitalizaciones y de muertes; pero sobre todo el crecimiento de los estados en semáforos amarillos y verdes, parecería ser que la vuelta a las clases presenciales es una cuestión de pocos días, no de semanas.

Los argumentos para abrir las escuelas son de distinto tipo y muy conocidos:

- La desconexión efectiva de muchos estudiantes
- El retraso en los aprendizajes esperados
- El abandono y la deserción escolar
- El sobre trabajo docente
- El hartazgo y los problemas del encierro
- La crisis de cuidados familiares
- La sobrecarga de trabajo doméstico
- El costo familiar y docente de las clases remotas

Los efectos de todo eso: estancamiento económico, atraso significativo en los aprendizajes; maestros, maestras y familias exhaustas; niños, niñas y jóvenes hartos del encierro; problemas socioemocionales; atraso en los procesos de socialización; madres de familia agotadas; precarización docente y familiar;

En consecuencia, es necesario evitar que se pierda más tiempo, no vaya a ser que resulte imposible recuperar los aprendizajes; urge que la escuela retome su papel de socialización, reconstruir los tejidos escolares y familiares; pero no al precio que sea, no para causar nuevas oleadas de contagios, es imprescindible un regreso seguro, con todas las medidas de seguridad posibles, hasta que los semáforos estén en verde, entonces si, hay que volver a clases de inmediato. **Regreso seguro, pero ya**, es la consigna.

Como se observa, hay una nada despreciable confluencia entre la urgencia presidencial por el regreso a clases presenciales y las demandas de sectores nacionales e internacionales para que así sea; se trata de una corriente de opinión cada día más grande y ruidosa. No es, como en otras ocasiones, un enfrentamiento verbal entre conservadores y transformadores, sino una sinergia efectiva entre el presidente, la UNICEF, el movimiento *Abre mi escuela*, comentaristas, opinólogos, padres de familia, alumnos y maestros.

LAS ACCIONES

A AMLO se le cuecen las habas por regresar; cambió el orden de las vacunaciones para que los profesores de Campeche estuviesen vacunados; ha pugnado porque los maestros y maestras sean de las primeras en inmunizarse; además, desde cuando estaba el secretario que por fin se fue, la SEP empezó a diseñar la vuelta a clases. La secretaria que llegó a no cambiar nada lo adoptó y empezó a circular el

mantra de las nueve medidas:

1. Activación de los Comités Participativos de Salud Escolar;
2. Acceso a agua y jabón en las escuelas;
3. Cuidado de maestras y maestros, particularmente los que están en grupos de riesgo;
4. Uso general y adecuado de cubrebocas, en todos los planteles;
5. Sana distancia en las entradas y salidas a los centros escolares y a los recreos, que deben ser escalonados, y la asistencia alternada a la escuela.
6. Maximizar el uso de los espacios abiertos;
7. Suspensión de cualquier tipo de ceremonias que generen congregaciones en la escuela;
8. Detección temprana, donde con un solo enfermo en la escuela, esta se cerrará por 15 días; y
9. Apoyo socioemocional para docentes y estudiantes.

Las medidas son puntuales, se acompañan de dos filtros de corresponsabilidad escuela-familia, en los que estas últimas **manifiestan por escrito que sus hijos no presentan síntomas aparentes**; que se entregue a las autoridades de los planteles escolares y otro más en el salón de clases.[\[1\]](#)

La estrategia de la SEP para el regreso será, entonces: consensada, segura, de vigilancia permanente, híbrida, flexible y gradual. En última instancia serán los padres de familia y los maestros quienes decidan cuándo regresar, considerando las medidas generales diseñadas por la SEP: semáforo verde, vacunas para docentes, agua, jabón y el **Pin Sanitario** -que es en definitiva lo que significan los filtros de corresponsabilidad de las familias.

LAS PREGUNTAS

Parecería, entonces, que hay una demanda social para las clases presenciales ya, una voluntad presidencial de hacerlo, un programa para realizarlo, es cuestión de días, quizá al regreso de semana santa empezarán las pruebas piloto. Campeche sería, en esta lógica, el laboratorio inicial. Se daría, entonces, un espaldarazo a la versión del regreso a la Nueva Normalidad tan esperada, como temida. Porque hay que recordarlo, esta película ya la vimos. Igualita, pero igualita, el año pasado: regresar de vacaciones de primavera, nueva normalidad, modalidades híbridas, demandas para las clases presenciales, diagnósticos de rezagos en aprendizajes,

deserción escolar, hartazgo, problemas socio-emocionales, precaridad docente... El mismo diagnóstico se hizo en abril-mayo del año pasado; luego en julio-agosto. El mismo, incluyendo las campañas para el regreso de la Unión Nacional de Padres de Familia en julio-agosto; y el tono agresivo y retador de Salinas Pliego en septiembre y octubre. Esta película ya la vimos, quizá la intensidad no, ni las marchas ni tantos académicos pronunciándose; pero los argumentos ya los conocimos. Y las nuevas oleadas también las vimos y las padecemos, ¡sin que ocurrieran los desplazamientos casa-escuela a diario en las grandes ciudades! ¡Sin esa inmensa red de conexiones corporales que implican el viaje a la escuela de ida y vuelta!, porque lo que frecuentemente se olvida es que las interacciones educativas no solo ocurren en el salón de clase, en los pasillos o en el patio escolar, sino en el trayecto hacia la escuela, en el transporte público, en los traslados, las esperas y todas lo que ocurre en el trayecto hacia y desde la escuela.

En México, los ciclos de los contagios no permiten hablar de un control epidémico, mucho menos de una gestión exitosa de la pandemia, y todo eso ¡sin las escuelas abiertas!, conteniendo los desplazamientos diarios de más de 40 millones de personas, ¿por qué suponer entonces que abrir escuelas no incrementa los riesgos de contagios en una población no vacunada, o con índices de vacunación muy pero muy bajos?

Porque hay que decirlo, la novedad de este año en la gestión de la pandemia son las vacunas; ese es el verdadero punto de inflexión, la única condición que permite el control, no la erradicación, pero si la regulación estadísticamente más significativa de los contagios. Desgraciadamente, el mantra de las nueve medidas subsume, pierde o desvaloriza esta cuestión. Aparece relacionada con el cuidado a los maestros y, sobre todo, con ese Pin Sanitario vergonzante que las autoridades piden en el compromiso por escrito de que sus hijos no tienen nada. Es decir, trasladan a las comunidades escolares la responsabilidad de la apertura, pero, sobre todo, del cuidado en los contagios en la escuela, pero NO en el traslado a la escuela. Es un error conceptual en la problematización, lo peor, es un dejar hacer dejar pasar a los virus y los contagios por irresponsabilidad gubernamental.

La escuela no es una entidad autónoma, no es una isla, eso lo sabemos desde hace muchísimo, se encuentra inmersa en la trama de la cotidianidad familiar y ciudadana; el asunto de la apertura de las escuelas no pertenece al ámbito escolar, ni siquiera pedagógico, sino a la estrategia nacional para enfrentar la pandemia - debería ser internacional en un mundo interconectado. Por tanto, no es con el

mantra de las nueve medidas como se define el regreso seguro a clases, sino con claridad conceptual y política. ¿Cuál? Es sencilla, ya debíamos haber aprendido tras un año de experimentaciones; podría enunciarse en modo de restricciones para garantizar la bioseguridad de las comunidades educativas y limitar al mínimo los riesgos de contagio.

- El semáforo verde no garantiza mucho en un contexto de riesgos continuos y contagios recurrentes. Menos aún cuando los semáforos obedecen más a cuestiones políticas y de conveniencia que a criterios claros y bien definidos. Las segundas olas son una muestra de la falibilidad del sistema de los semáforos.
- La delegación de la responsabilidad decisoria a las comunidades escolares no garantiza de ningún modo ni la bioseguridad ni el consenso educativo, son demasiado conocidos los poderes escolares locales como para ignorarlos;
- La infraestructura escolar mínima no está garantizada por la autonomía de gestión; esa es otra táctica gubernamental para deshacerse de un problema y obligar a la población a atenderse y resolver los problemas por si misma.
- d). La vacunación es el verdadero *game changer* de la pandemia; dejar en la incertidumbre la incidencia de la vacunación de maestros, familia y comunidad, que es el espacio de interacción educativa, es solo una invitación a nuevas oleadas.

Por tanto, se trata de clarificar y profundizar las estrategias indispensables para un regreso a clase seguro, tanto de las familias como de los agentes escolares y la comunidad, que reduzca los contagios, que garantice los procesos pedagógicos y sobre todo, genere certidumbre, seguridad y bienestar, para lo que proponemos una serie de medidas básicas de bioseguridad para el regreso a las clases presenciales, que no se queden en el mantra de las nueve acciones de la SEP, sino que sean claras, compartidas y efectivas:

¿Regreso a clases presenciales? Sí, pero:

1. Cuando los índices de vacunación sean mínimo del 70%, que es el umbral para interrumpir los contagios y disminuir radicalmente el número básico de reproducción.[\[2\]](#)
2. Cuando el personal que atiende las escuelas esté vacunado al 100%
3. Cuando las escuelas cuenten con la infraestructura sanitaria básica.

Esas debían ser las condiciones elementales para el regreso; nada de papelitos, pines vergonzantes y vergonzosos, promesas de agua y jabón o adaptación de espacios sin reducir el número de alumnos por grupo y demás generalidades. Estamos hablando de 232,876 escuelas, de las cuales 198,348 son públicas y 34,528 privadas; a esas escuelas asisten aproximadamente 30 millones de niñas, niños y jóvenes. Entonces, más vale que las decisiones como las acciones, sean claras: regreso sí, sin duda. ¿Es necesario? Por supuesto, es fundamental, pero no a toda costa ni al *ai' se va*, tampoco dejando a las escuelas que se autoadministren en condiciones de precariedad generalizada -, tampoco al libre y arbitrario albedrío de los decididores de los colores de semáforos. Nada de eso: vacunas, vacunas, vacunas, para todos, e infraestructura biosegura para las escuelas. Entonces regresamos. **Por supuesto que regresamos.** Ahora falta saber para qué regresamos, pero esa es otra historia...

Fotografía: elcomercio

[1] <https://aristeguinoicias.com/1603/mexico/salud-y-sep-definiran-el-calendario-de-apertura-de-escuelas-el-19-de-marzo/>

[2] En epidemiología, el R_0 , o **número básico de reproducción, que también se denomina** ritmo básico de reproducción, ratio reproductiva básica, es el número promedio de casos nuevos que genera un caso dado a lo largo de un período infeccioso. Cuando $R_0 < 1$, la infección tiende a finalizar; pero si $R_0 > 1$ la infección puede llegar a propagarse ampliamente.

Fecha de creación

2021/03/22